

POLÍTICA DE ALCOHOL Y DROGAS

En Geosinergia reconocemos que el consumo de alcohol y drogas puede afectar la salud, la seguridad y el desempeño laboral. Por ello, promovemos una cultura de trabajo sana, libre de drogas y consumo de alcohol.

Como parte de nuestro compromiso con la seguridad y salud de todas las personas trabajadoras, implementamos un Programa de Prevención del Consumo de Alcohol y Drogas, orientado a proteger a nuestro equipo, clientes, comunidad y entorno.

Este programa incluye acciones de detección, educación, monitoreo preventivo, información y orientación, además de medidas disciplinarias que buscan evitar el consumo indebido.

Nuestro Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad establece los controles necesarios para impedir la presencia de personal bajo la influencia de alcohol o drogas en los lugares de trabajo.

Es responsabilidad de todas las personas trabajadoras de Geosinergia cumplir estrictamente con los procedimientos, normas y estándares establecidos para mantener un ambiente laboral seguro y libre de alcohol y drogas, conforme a legislación vigente.

Santiago, agosto del 2025



Alex Rojas Jiménez
Gerente General